

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI SEGUNDA ÉPOCA

Almería, Junes, 21 de Octubre de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN NUM. 43.2

El Gobernador y LA INDEPENDENCIA

Con la badila en los nudillos

Sigamos nuestra campaña, con permiso, o sin permiso, del gobernador. Al fin y al cabo no somos los únicos en ocuparnos de los hechos vergonzosos que la mano. Hay alguien más que los relata con tonos tan trágicos y realidades tan amargas como las que ya se han consignado en estas columnas.

"La Crónica Meridional", ese viejo colega que tan poco se muestra para la censura, que con tanto diplomacia sabe esquivarla en todo caso, con una nosieza y lealtad que le enaltece, viene rompiendo lanzas contra la situación de los centros benéficos y contando a sus lectores las privaciones que allí sufren los acogidos.

Precisamente el mismo sábado en que las gubernativas cayeron sobre LA INDEPENDENCIA, publicó "La Crónica" una información titulada "En los asilos no se come" que nos vamos a permitir glosar nosotros, para que se vea cómo coincide y aun se excede de lo dicho aquí.

Cuéntase en esa información lo siguiente que fué si día del viernes en el Hospital, donde a las dos de la tarde se sirvió una comida mermada, a los acogidos en los asilos y a los enfermos del establecimiento, por falta de combustible y demás *cojillas* necesarias para la alimentación; y se añade que si los militares comieron ese día a la hora reglamentaria, fíjese porque prescindieron de la sopilla una vez enterados de que no había pastas para cocinarlas.

Agrega la vieja emiga que a las cuatro y media del mismo día permanecían aún apagados los fogones de las cocinas benéficas por no existir carbón con que alimentarlos y presume que si éste hubiera llegado lo fueran en balde, porque en las despensas de la casa "ni los ratones quieren penetrar por falta de provisiones" deduciendo de todo ello que aquella noche "acaso se acostaron los desdichados acogidos sin cenar".

El colega comenta tales hechos así: "Esto es un crimen, el que se permite matar de hambre a unos cuantos infelices que no cometieron más falta que pensar en una casa donde parece que se atiende a la necesidad".

Había después de la gripe y dice que ha entrado en los asilos benéficos, estando atracadas todas las hermanas y habiendo fallecido cinco niñas y tres niños de los allí acogidos, sin que nadie se haya preocupado —para qué?— de ordenar la desinfección del Hospital y del Hospicio.

Por último, da cuenta de nsgo de calidad del Ilustrísimo señor Obispo preveyendo de huir al Hospital cuando se enteró del desastre de aquella casa, y el no méritos caritativo de varias personas piadosas que él conocía, entregaron a la Superiora de aquel establecimiento 133 pesetas con que aliviar la situación.

Todo esto lo contaba "La Crónica" el sábado. Ayer lo comentaba en su editorial, lamentándose de tener que lanzar a los cuatro vientos nuestras lacerías y miseria y calificando de gran vergüenza el hecho inconcebible de que en estos graves momentos de epidemia se contemple el espectáculo de que éste en el más completo abandono un refugio sagrado de huérfanos y enfermos que tienen que esperar la limosna de la caridad para resistir el hambre y no morir de inanición.

Opina el colega, lo mismo que nosotros, que ésto no pueda tolerarse ni con sentirse, porque constituye una nota bochornosa para Almería, siendo "lástima que el oprobio caiga sobre todos, cuando sólo de estas lacerías son culpables los que deberían velar para que no se dieran estos espectáculos que tan mal dicen de los sentimientos humanitarios".

Como se ve "La Crónica" afirma que es un crimen lo que ocurre en los centros

benéficos; lo califica de bochornoso y de intolerable; y dice que "de estas lacerías son culpables los que debían velar por que no se dieran estos espectáculos".

¿Es uno de los que debe velar el señor gobernador civil?

¿Pues si lo es, "La Crónica", como LA INDEPENDENCIA, culpa a dicha autoridad de esos hechos criminales, vergonzosos e intolerables.

Pero no es solo la vieja y comedida "Crónica" la que afronta este asunto. Otro diario local que se ha distinguido por sus afinidades con el gobernador, lo abordaba ayer con epígrafes tan llamativos como el de "La Diputación, vergüenza almeriense".

"Diario de Almería", a quien nos referimos, opina como nosotros: lo de la Diputación, es vergonzoso.

Para entrar en materia dice el "Diario" que la Diputación tiene sin comer a los asilados, sin medicinas a los enfermos y sin ropas a los niños".

Pero no es esto lo peor, sino que desde hace dos días se sostiene a los asilados del Hospicio con la limosna callejera, los empleados hace mucho tiempo que no cobran, los enfermos no pueden ya alimentarse, no se desinfectan las salas de epidemias y no existe esperanza de remediar tanto desastre.

El colega declara agotada su paciencia —igual nos ocurrió a nosotros— y opta por dos soluciones: o el Gobierno remedia esta vergüenza o deben abrirse de par en par las puertas de la casa doliente, lanzando a las calles a los baldados y a los tísicos, a los cancerosos y a los llegados, a toda esa población que muere doblemente porque muere de enfermedades re pugnantes y de hambre.

No hay otra solución—agrega—si los diputados no sienten un poco de vergüenza —el "Diario", por lo visto, lo pone en duda— para salvar a esa Diputación vergüenza de Almería, deshonra de los almerienses, (padrón de ignominia) de los diputados y verdadero de toda inmundicia social y política.

Ves, pues, el lector, que está pintura es quizás más viva que la hecha por nosotros, que este lenguaje es más crudo que el usado aquí y que el cuadro que representa no puede tener tonos más trágicos ni encerrar calamidades más dolorosas.

Lo único que el "Diario" omite es la censura para el gobernador: al contrario, lo salva después de ella, contando a sus lectores las soluciones precarias y momentáneas que ha dado al conflicto y dando cuenta de la comisión que ha lanzado contra los alcaldes. Pero, aparte de que ello se explica por su simpatía partidaria y conocida con el gobernador, es una nina de oro costal que trataremos después.

Aún hay más todavía. El único colega local que falta en este ramillete que puede adorar la mesa del gobernador, *El Día*, víctima reciente de procedimientos parecidos a los que ahora se emplean con nosotros, se hace eco de la campaña de todos con los siguientes párrafos:

"Como al mágico influjo de una virilidad que en estos instantes sentimos todos, se hizo causa común ayer en los días de la localidad, para protestar con toda energía de la tan funesta actuación y punible abandono en que nos tienen las autoridades.

El periódico *El Día* se honra con hacer patente a sus compañeros su más decidida y noble adhesión por la causa de todos.

En los momentos actuales, y olvidando por entero la pequeña de nuestros distintos puntos de partida, debemos pen-

sar en ser solamente almerienses, y en honrarnos con estar del lado del pueblo a quien nos debemos y por quien, si es preciso, no solo romperemos nuestras lanzas, sino nuestra propia vida; dejando la pluma para salir en defensa de nuestros hermanos; para cubrirnos si precisa, con la sincera valentía de nuestro pecho."

Se ve, pues, que la campaña contra las ignominias y vergüenzas de la Diputación ha surgido por la fuerza invencible de la razón, en aquellos momentos en que se hacía precisa, ante el empuje de acontecimientos que había que evitar a toda costa.

Han sido todos los diarios locales los que abordaron el tema, en tonos idénticos, con apreciaciones iguales, calificando los hechos con adjetivos gemelos nacidos de la misma madre podrida, que en este caso se llama Razón.

La única diferencia ha sido el trato recibido: mientras los demás periodicos ni fueron multados, ni denunciados ni apercibidos, LA INDEPENDENCIA sufrió todos estos castigos que convierten nuestro honor porque los motivos, la defensa de los humildes, de los desamparados, de los hambrientos, de los enfermos y de los niños.

Sin duda el gobernador ha leído nuestras comentarios a través de los cristales de la pasión, y para enterarse de los restantes usó la amistosa mirada con que se acoge a los inconscientes, a los adictos, a los servidores.

Pero ¿a qué acudir a la campaña de la prensa para justificar nuestra campaña?

¿No está ahí muy sincera y muy elocuente, la última carta del presidente de la Diputación, que abona nuestros juicios y los fortalece con una acusación rotunda y terminante contra el gobernador?

Frente al extraño oficio del director de los centros benéficos, esa carta confirma lo que todos saben respecto a su funcionamiento y con el alegato de ejemplos irrefutables, deduce que el problema de la Diputación es un problema de gobernador, de gobernador y de gobernador.

Luego si el problema existe, culpa es de la autoridad civil y sólo de ella.

Lo dice el señor Lezano, no lo decimos nosotros.

El gobernador puede apercibir, multar y denunciar al presidente.

Pero tampoco es decisivo este argumento y aunque lo sea renunciamos a él. No es generosidad, porque poseemos otro más contundente.

El propio testimonio gubernativo nos lo ofrece en una comunicación dirigida a todos los alcaldes de la provincia, en el día de ayer.

El gobernador dice así a sus subordinados:

"Es insostenible la situación porque atraviesa la Beneficencia provincial; la falta de ingresos por el Contingente provincial han llevado a la Excm. Diputación al extremo de tener que acudir a la caridad pública para poder atender a las apremiantes necesidades de los enfermos y acogidos en los establecimientos benéficos; y como quiera que a más de los deberes de humanidad, pesan sobre mí los que me impone el cargo que desempeño.

Por decreto de hoy he recordado ordenar a usted que dentro del plazo de cuatro días haga efectivo el mayor ingreso posible por cuenta de las ... pesetas que adeuda ese ayuntamiento por su cupo de Contingente provincial, respectivo al actual año, advirtiéndole que de no efectuarlo, con arreglo a lo que dispone el artículo 22 de la Ley provincial, le impondré la multa de 500 pesetas, toda vez que es timoráte su conducta como desobediencia grave a las órdenes de mi autoridad, y que de ser impuesta la multa y no satisfecha se hará efectiva en prisión.

19 Octubre 1918.

Eso que hace el gobernador ahora es una comisión energética contra los mosquitos pagadores del contingente provincial.

○ Está bien hecha o no lo está. Si es

lo segundo el gobernador usurpa atribuciones que no le competen y falta a su deber. Si es lo primero la decisión pudo pedir en práctica hace meses para evitar la vergüenza que hoy lamentamos. Y si esa comisión compete al gobernador, y la pone en práctica, después de dar la garra a que el desastre llegue a su colmo, no hay duda de que el gobernador tiene responsabilidad en igual grado que los diputados o en mayor cuantía que ellos, por los hechos acaecidos que "La Crónica" y nosotros, calificamos de criminales, vergonzosos e intolerables. He aquí, pues, que el propio gobernador reconoce la justicia de nuestra campaña, y nos hace pensar que nuestras excitaciones han sido la causa de la comunicación que antes reproducimos.

Por lo demás, estamos orgullosos de haber merecido las iras del gobernador. Los soportamos cristianamente como disculpables flagezas del prójimo.

No quinientas pesetas, sino quinientas mil pagariamos con gusto, para conseguir el deseado imposible de que la Diputación acabara con sus vergüenzas y sus miserias.

"El Día" de ayer dice, además de lo ya reproducido, lo siguiente:

"Ayer fué renunciado nuestro colega LA INDEPENDENCIA por un artículo que publicaba resaltando cosas del Hospicio.

Además al administrador de dicho día no se le multó por orden gubernativa.

Nosotros sabemos que don Fructuoso Pérez Márquez es una persona honesta. Lamentamos el percance".

Damos las gracias al estimado colega

Nuestro administrador recibió ayer muchos testimonios de afecto y desagravio, por la multa que ha tenido a bien imponernos el señor gobernador.

Algunas de esas expresiones proceden de queridos compañeros de la clase que juzgan llegado el momento de realizar un acto que acabe de una vez, con los procedimientos que usa la autoridad civil.

Nosotros nos reservamos nuestra opinión que parecería interesada o llena de pasión.

Quisiéramos, sin embargo, conocer la del director del diario decano de la localidad, que tiene la palabra sobre esta interesante cuestión.

Ayer regresó de su viaje a varios pueblos de la provincia, el vicepresidente de la Diputación don Rufino Béa que hoy se hará cargo de la presidencia por continuar enfermo el señor Lozano.

Después de escuchar las anteriores cartillas hemos repassado la prensa de Madrid llegada en el tren correo y resulta que la mayoría de ella dedica gran espacio y lugar preferente a las vergonzosas cosas de la Diputación de Almería.

"El Correo Español" las encabeza con el epígrafe de "Escándalos de la Beneficencia provincial".

"El Universo" las titula "La Beneficencia provincial y la caridad cristiana".

"El Sol" las llama "Un caso vergonzoso de mala administración", titulando en el subtítulo que "La Diputación abandona a los asilados, a los enfermos y a los locos".

"El Imparcial" les moteja "Penurias de la Diputación de Almería, y como cada vez de relato pone la de Enfermos y asilados que se mueren de hambre".

"A. B. C." dice que la situación creada en los establecimientos benéficos es insostenible y que los asilados y enfermos sufren hambre.

Otro periódico madrileño da cuenta del conflicto en términos parecidos y coinciden al relatar los males de la Beneficencia almeriense.

Para muestra basta un botón: sin embargo no queremos ser egoistas y ofrecemos al señor gobernador la colección que queda enumerada, para que se recree en ella por la parte que le corresponda en la maravillosa obra que representa.

LO DEL DÍA

La situación sanitaria**La epidemia en Almería**

Permanece estacionaria la epidemia en nuestra capital.

En la provincia sigue su curso de gravedad.

De Níjar dice que causa grandes estragos, habiendo fallecido los tres farmacéuticos que prestaban servicio en estas circunstancias.

La situación es angustiosa.

Sin asistencia

Del Egido (Almería) nos escriben participando que es dicho arrabal uno de los primeros atacados, y ni las autoridades ni nadie se ocupa de su estado sanitario.

Se mueren los infelices vecinos de necesidad, sin medicinas ni asistencia facultativa.

Los médicos que van cobran a cada individuo de 30 reales arriba, y al que no los tiene, no le dan receta.

Vienen muriendo 7 personas por día, y se ha dado el caso de que algunos cadáveres están cuatro días inseptos.

Creemos que estos detalles bastan para que el Gobernador civil y la Inspección de sanidad tomen cartas en el asunto.

Lo de Serón

El señor cura párroco de Serón nos escribe participando que no han ocurrido ni ocurrirán en la Parroquia de su cargo los hechos que denunciábamos.

En prueba de imparcialidad acogemos esta noticia, y agradeceríamos a dicho señor cura párroco que, puntualizando, se refiera a cada uno de los hechos concretos que nosotros hemos mencionado.

Del distrito 7º

Monrece elogios la labor humanitaria que es tan realizando en el distrito séptimo, don Eusebio Cañadas Lao, inspector del distrito, y don Enrique García, ayudante, con el personal a sus órdenes, auxiliando a los señores sacerdotes y practicando numerosas desinfecciones.

A Benahadux

Por el Inspector Provincial de sanidad ha sido destinado a prestar asistencia médica al pueblo de Benahadux el médico don José Godoy Ramírez.

Donativos

La respetable señora viuda de Quezada y el concejal señor Durbán Orenco, han donado para el Hospital municipal de epidémicos, dos colchones de lana, cuatro sábanas, dos almohadas con sus fundas, una manta y un catre, y han anunciado que costearán las estancias de dos enfermos.

Hacemos público estos rasgos de caridad, aunque no agrade a los donantes, para que cunda el ejemplo sirvan de estímulo a quienes pueden mitarles, ya que tan necesitado de enseres hallase dicho Hospital.

De Tabernas

Don Juan García Calatrava nos escribe desde Tabernas, elogiando el proceder del joven médico titular de aquel pueblo, don José Ramón Campoy, quien con una abnegación sin límites y con asistencia a los epidémicos, especialmente a los enfermos pobres.

Añade que actualmente el número de atacados es de 50 y que la mortalidad, es de dos o tres diarios, en una población de 10.000 habitantes,

Medicamentos por correo

El Administrador Principal de Co-
sas de esta, don Manuel Juárez López, nos roga hagamos público, que mientras subsista la actual epidemia de gripe, podrá retirarse por los interesados, todos los medicamentos que se reciban por correo, en el mismo dia de recibo en minutos.

Iciones.

Queriendo el señor Juárez, dar todas las facilidades posibles a los destinatarios de medicamentos, para que no sufran retraso estos, en llegar a su destino, habilita desde el día de hoy todos los domingos, que como es sabido se viene repartiendo ninguna clase de correspondencia. Entiéndese, que la citada clase de correspondencia, no se afecta a domicilio los domingos, pero será entregada sin daño a los interesados en la Administración de Correos, según dejamos indicado.

Es muy de agradecer, la buena voluntad del señor Juárez y nosotros la aplaudimos sin reserva.

La calle de Dalmovich

Uno de los sitios de la población más necesitados de higiene, es la calle de Dalmovich.

El abandono en que se tiene a dicho barrio, constituye un foco de infección de los más peligrosos.

Necesario es que las brigadas sanitarias se cuiden con toda urgencia de su higienización, si se quiere evitar cuales mayores, y así o intercessamos del teniente alcalde del distrito, esperando que atenderá el ruego que le dirigimos.

POR TELEFONO**En el Extranjero**

Madrid, 20.—El subsecretario de Gobernación, manifestó hoy a los reporteros que los representantes de Alemania, Italia y Suiza anuncian que se extiende considerablemente la gripe en dichos países.

JUNTA DE CARIDAD

La parroquia de San Antonio (Almagro) ha quedado organizada en dos grupos.

Primer: cura párroco don Rafael Román y Rodo. P. Fr. Juan, religioso dominico.

Segundo: Reverendos señores don Francisco Trujillo y don Gregorio Morales Membrive.

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE MARÍZ, GRARGANTA Y OTROS A cargo de

DON ANTONIO GARCÍA Y GARCÍA

Médico-forense.

NOCHAS DE CONSULTA, BB 2 - 2

OBISPOCORRÁ. N. 5.

POR TELEGRAFO**La guerra europea****Alrededor de la paz****El presidente de los Estados Unidos contesta a la Nota de Austria Hungría**

Madrid, 20.—Información de Washington que el secretario de Estado, Mr. Lansing, ha entregado al ministro de Suecia la respuesta del Gobierno de los Estados Unidos a la Nota de Austria Hungría.

Deciría el presidente que no puede aceptar su proposición, porque los acontecimientos ocurridos después de su mensaje del 8 de Enero, han hecho que se modifique la actitud y responsabilidad del Gobierno de los Estados Unidos.

Reitera que reconoce a los checos leves como nuevos belligerantes y dice que es necesario satisfacer las justas aspiraciones de los yugoslavos.

Expone que no se encuentra el presidente en libertad de aceptar la simple autonomía de las poblaciones (*i.e.*) a base de la paz, sino que es obligatorio que la libertad de esas naciones sea la base de la conducta del Gobierno austriaco, y que los actos de este respondan a las aspiraciones de aquellas y el concepto que tienen de su derecho, como miembros de la familia de las naciones (*i.e.*)

La respuesta de Alemania a Wilson

Madrid, 20.—Participación de Barrios que se afirma que la contestación de Alemania a la última Nota del presidente Wilson está redactada en tonos energicos, especialmente en lo concerniente a la guerra submarina.

Protesta de las acusaciones que se hace contra el Gobierno alemán, estimándolas injustas, y hace resaltar que éste habla como representante acreditado del pueblo alemán.

Sábese también que el ministro Erzberger ha telegrafizado a una comisión del partido católico, declarando que Alemania es todavía demasiado poderosa para aceptar la capitulación.

Comunicado oficial**Inglés**

Madrid, 20.—Londres. Oficial.

A pesar de la violenta oposición del enemigo, atravesamos el Selle, ocupando a Delain.

Hemos llegado a la línea de Aviñón Brillenville.

Aumenta la resistencia alemana. Nuestros aviadores matan a 100 civiles.

Bombardeamos a Toulon, y hemos estallado un depósito de munición.

Derribamos cuatro aviones enemigos y nos faltan dos.

Comunicado oficial**Francés**

Madrid, 20.—París.—Oficial.

El enemigo contratacó violentamente entre el Serre y el Aisne.

Por la noche reaccionaron los alemanes, empleando intenso fuego de cañón y de ametralladoras en varios puntos del frente.

Parte oficial**Alemán**

Madrid, 30.—Berlín—Oficial.

Occidente:

Como continuación de los movimientos anunciados los días 18 y 19, desplejamos en Flandes, Bruselas, Talleit y Kortrijk, ocupando nuevas posiciones, delante de las cuales se libraron vivos combates.

Al atardecer el enemigo estaba situado al Sudeste de San Luis, en la frontera belga-holandesa, Ossta de Maldegem Hulsel y cerca de Peckly Markegen.

Al Nordeste de Kortrijk el enemigo pasó el Lys, y al Sur de Kortrijk, llegó hasta la carretera de este pueblo a Tournai.

Siguieron nuestros movimientos en ambos lados de Douain, el enemigo llegó hasta el Este de la línea Orschis-Marchennes.

Entre Le Cateau y el Oise tuvo ayer una pausa el combate.

Estamos en contacto con el enemigo en nuestras líneas en el Canal del Sambre y Oise y a orillas del Oise.

Durante el día fueron objeto de fuertes ataques enemigos los sectores de Serre y Soncay.

El enemigo, que hizo irrupción desde el Nordeste de Etaples, en la costa Norte del Serre, fue rechazado por medio de nuestro fuego y en lucha cuerpo a cuerpo.

Igualmente se malograron ataques

LA EXMA. SEÑORA Doña Araceli Muñoz Cañadas

No fallecido en el día de ayer a los 69 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S.S.

R. I. P.

Su queridísimo esposo, el Exmo. Señor don Juan Casimiro y Casimiro; sus hijos, doña Araceli, don Joaquín y doña Juana; hijos políticos, don José de Roda, don Juan Concepción Lachica y don Manuel Lachica (ausentes), nietos, primos, sobrinos y demás parentela.

Soplarán a sus numerosos amigos se sirvan recomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar en el día de hoy a las once de la mañana. El duelo se celebra en la casa mortuoria, Paseo del Príncipe, número 28; y se despide en Baléa.

No se reparten esquelas ni se admiten coronas.

La Funeraria. Augusto A. Riva-Rell, 16

enemigos dadas al Sur de Crezy, con grandes contingentes, por medio de un contraataque lanzado por un batallón de Sajonia.

En la carretera de Laon a Warle el enemigo logró poner pie en pequeñas parcelas de nuestras posiciones.

En ambos lados de Sonche fué rechazado el enemigo, después de violenta lucha.

El adversario stacó también, tras luego intenso ataque de artillería, al Norte del Aisne, rechazando algo nubes avanzadas al Nordeste de Saint Germain.

En el frente del Aisne, entre Aigny y Oigny aumentó la actividad del enemigo.

En ambos lados de Eeuze se el adver-

sario estableció en las alturas situadas en la orilla Oriental del Aisne.

El jefe de la división de infantería núm. 99, teniente general Pottkammer logró la puesta en marcha del ataque enemigo en las alturas situadas al Este de Vandy.

Entre Olizy y Graud-Pré, regimientos de Lorena y bataillones de cruzados rechazaron repetidos y violentos ataques enemigos delante de nuestras líneas.

También hubo ayer fuego de artillería en la orilla Oriental del Mosa.

Teatro de Laroste:

Al Noroeste de Alejandrina rechazamos ataques enemigos.

Estos ocuparon a Rejecar, en el valle de Timok.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido los despachos oficiales de esta hora.

DE SOCIEDAD

Se encuentra restablecida de su enfermedad, la distinguida señora del Jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza nuestro querido amigo don Arturo Pérez Zamora y Mamblito.

Lo celebramos.

* Se encuentra gravemente enfermo don Guillermo Paplaga Alonso y sus dos hijos Guillermo y Manolo, sobrinos del capellán de los Pares don Ramón Paplaga Ferrer.

Dios quiera mejorías.

* De Granada ha venido y salió para Dílar, el estudiante don Fernando Prados Giménez.

* Se encuentra en Almería don Cipriano Reyes Blanes, del comercio de Lorca.

* Se encuentra restablecido de su dolencia, nuestro estimado amigo el procurador de los Tribunales don Fernando Escobar.

* Se encuentra restablecido de la enfermedad que ha padecido la señora Carmen Zea García.

* Encuentra enferma la respetable señora doña María Amat, viuda de Tovar, cuyo alivio deseamos.

* Se encuentra gravemente enferma la señora doña María de la Torre.

NECROLOGÍA

Confortado por los auxilios de la Religión y víctima de graves enfermedades, falleció en Nijar el día 17, o en Diego Tortosa Burgos, marido de la mestra nacional de aquella localidad y padre del maestro de Carbones, don Felipe Tortosa López.

Buvimos nuestro pésame a la familia doliente.

Confortada con los auxilios de la Religión y víctima de graves enfermedades, falleció noche en esta capital, la respetable señora doña Arcángel Núñez Cañadas, esposa del ex-senador del reino don Juan Cassinello y Casanillo.

Fue la ilustre dama durante su larga vida modelo de virtudes y esposa amantísima de su hogar, siendo su trato sencillo y bondadoso un aliciente más que la hizo captarse la simpatía y el respeto de sus amistades, tanto más numerosas por el distinguido lugar que ocupaba en la buena sociedad almeriense.

La muerte de la señora de Cassinello.

lo lleva el luto a buen número de hogares y constituye un duro golpe para su encanto y respetable esposo agobiado en estos momentos por el dolor.

Reciba nuestro sentido pésame para él y la demás familia doliente y al hacerlo presente, rogamos a nuestros lectoras una oración por el descanso eterno del alma de la fallecida.

Nomenclamiento

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Como consecuencia del desarrollo progresivo que adquiere este Banco tanto en esta capital como en la región, está inaugurando nuevas Agencias que, naturalmente, requieren aumento de personal directivo.

Podemos asegurar, bien informados de ello y seguros de no ser recalcados, que a propuesta del Director del Banco Español de Crédito en esta, nuestro buen amigo don Fernando Beloso, ha sido nombrado por la Dirección general de dicho Banco Apoderado del mismo en esta Agencia, don Joaquín Cumeila Molina, persona perfectamente conocida y tan unanimemente estimada que hace innútil todo encomio por nuestra parte. Felicitamos al señor Cumeila por el honoroso nombramiento y esperamos que su labor en el Banco Español de Crédito será provechosa para éste y beneficiosa también para su clientela.

Interesa a los obreros

LOS QUE EMIGRAN A FRANCIA

El subsecretario de la Gobernación ha dirigido al gobernador civil el siguiente telegrama:

«A pesar de las disposiciones dictadas por este Ministerio, y de las reiteradas instrucciones comunicadas para evitar que lleguen a las poblaciones de la frontera francesa, obreros con sus familias sin la documentación preventiva y sin recursos para reintegrarse a los puntos de su precedencia, es un hecho que lamentan las autoridades de las provincias fronterizas, a las cuales asisten numerosos obreros con sus familias, a quienes, según ellos mismos manifiestan, los alcaldes respectivos les facilitan con toda prodigalidad documentos de identidad y certificados de buena conducta coa los que creen es posible el paso de la frontera.

Encarezo por ello a V. E. la absoluta necesidad de que, sin perjuicio de prevenir a los alcaldes de esa provincia, se abstengan de pedir documentos que no tienen efecto alguna para pasar a Francia, y que lo hagan saber a los respectivos vecindarios, impidiendo V. S. que se faciliten pasaportes para Francia y que se expidan billetes para la frontera a obreros que carezcan de la documentación requerida y de los medios necesarios para restituirse a su procedencia, encargando a la Guardia civil del cumplimiento de sus órdenes y exigiendo responsabilidad a los jefes de las estaciones por desobediencia a los mandatos de la autoridad».

Se han transmitido las órdenes a la Guardia civil, alcaldes y jefes de estaciones.

POR TELÉFONO

TÓROS

EN MADRID

Madrid, 20.—Su la novillada celebrada esta tarde en nuestro circo, el primero festejado por Barajas y el picador Vereto.

Cazares, encargado de despachar al novillo, hizo con la muleta una faena muy bien, sufriendo una cogida.

Resultó con un pinchazo de nariz en un abrazo.

Leiva que le subió y tumbó al novillo con dos estocadas.

Pozadero hizo al segundo una faena tranquila, soltando una estocada extra.

Con el tercero realizó una faena embarrullada, matando con una estocada bien.

Sánchez Torres muleteó vaiente al cuarto, siendo corto y seu falso leño. Le propinó dos estocazos.

Al quinto hizo una faena temeraria, siendo campanada, y lo tumbaron con una estocada entera (Ovación).

Al sexto festejó un toro que Cazares padece una herida en la parte inferior del brazo izquierdo, y que el picador Vereto sufre otra herida de avispa en el muslo derecho.

EN BARCELONA

Barcelona, 20.—En la plaza de las

Arenas se lidieron hoy toros de Parladé.

Malla malteó valiente al primero, que estaba herido, largando dos pinchazos, media estocada buena y un descabello.

Torquito hizo al segundo una faena lucida, despachándolo con una estocada contraria y un descabello.

El tercero fué rachizado «por feo» y al tercero bis lo muleteó Dominguín con pases magistrales, alzando dos pinchazos buenos.

Al cuarto hizo Malla una faena superior, tumbándolo con un volapié aceptable.

El quinto alcanzó al banderillero Casares, produciéndole una extensa herida en la sien Izquierda.

Torquito hizo una faena lucida, soltando un pinchazo bueno y una cortada (Ovación).

Al sexto hizo Dominguín una faena clásica, largando un pinchazo honroso y medio estocada buena.

A. RAMIREZ SÁNCHEZ

Médico Especialista

GARGANTA, MARIZ Y OÍDOS
OBISPO ORBERA, 24.
CONSULTAS DE 3 A 5

Consulta especial de enfermedades de las mujeres
a cargo del

Doctor R. García Langla
De la Beneficencia Municipal, profesor
del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar
de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 2 a 5.
Puerta de Purchena, número 2.

ESTA ES LA OCASIÓN

Sitio pintoresco y de gran fama en las afueras de Almería, se vende por no poder atender su dueño.

En esta administración informarán.

Bebed los vinos y coñacs de Sánchez Borrero y Compañía, S. en C.

Especialidades
Manzanilla de Sanlúcar "LA SULTANA"
Coñac Borrero

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA HERRERA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martínez, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Motores eléctricos ::

Compro-Vende-Cambio ::

Herrera ::

ALMERIA

Almacenes de maquinaria y material eléctrico.

Bariles de pino

con serrín, varas y pines.

Informará

J. Sánchez Picón
Obispo Orbera, 4

ALMERIA

Consulta de enfermedades de los ojos

Doctor R. García Langla
Médico del Hospital provincial, director de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa.

Carmelo, 3 a 10 y 13 a 15.
Gratis para los párrocos y los fieles que acuden a misa.

SAGASTA, 1

Vinos y sidras

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez asas, Médico de esta Prisión provincial, exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en sábados, plaza de Muñoz, número 8 contigua la calle de la Reina.

Dotor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial
Especialista en enfermedades de los ojos
de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oficiales
de París e Hispano-Americanas
Cosenza.

De 8 a 10 mañana y de 1 a 3 tarde
PUERTA DE PURCHENA, NÚMERO 2

Guillermo Godoy Enriquez

Médico

Consulta de 2 a 4

Reyes Católicos, 5 - ALMERIA

CALZADOS

extenso y variado surtido

ULTIMAS NOVEDADES

Precios sin competencia

Especialidad en los

de lujo y a la medida

Pedro Plaza Granados

Paseo del Príncipe, 13

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Ss. Hilarión, abad, Ursula, virgen; Astero, presbítero; Dástor Zótico, Cayo, mártires; Cilinia; Viado. Malco, monje.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Marcos, obispo, mártir; Nunilona, Alodia, vírgenes, mártires; María Salomé; Cerdula, mártir; Alejandro, obispo; Felipe, obispo; Severo, presbítero; Eusebio, Hermetes, mártires.

Jubilo de las Cuarenta Horas.—Hoy en las Hermanitas de los Pobres.

Mañana en San Pedro.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las cinco.

MES DEL SANTÍSIMO ROSARIO.—Los cultos del mes del Rosario se celebran con Exposición de S. D. M. en las iglesias siguientes:

En la Catedral, a la salida del coro de la tarde.

En Santiago, a las siete de la noche.

En San Pedro, al toque de oraciones.

En Santo Domingo a las ocho de la mañana, Misa solemne con Manifiesto.

Por la tarde a las 6 y cuarto, Exposición de S. D. M., Rosario con Letanía cantada Sermón, Salve y Reserva con orquesta.

Noticias**De Subsistencias**

Ayer se recibieron por ferrocarril, pro-

cedentes de Illora, Cuenca y Granada, 400 sacos de harinas, consignados a don Baltasar Díez, don Federico Gómez, don Miguel Socías y don Juan López Pintor.

Conducción

Se ha ordenado la conducción de Marcos Herrada Cuadro, desde Almería a Granada, para su ingreso en aquella prisión central.

Multas gubernativas

El Gobernador civil, ha multado en 75 pesetas a Antonio y José Gómez Rodríguez (s) Vaca, denunciados por la policía por faltas a la moral.

Detención de un reclamado

Por la policía fué detenido ayer e ingresó en la cárcel, Pedro Espinar González, que estaba reclamado por el juzgado de instrucción.

Contra la langosta

La Dirección general de Agricultura ha dispuesto que los Gobernadores de Almería y otras provincias, interesados en el asunto de que se trate, se acuerden con los Consejos provinciales de agricultura y fomento, ramifican a aquel negociado central las relaciones de los terrenos invadidos por la langosta.

Gran café Peinado

Litro pesetas 2'25 — Café Suizo.

Ama de cría

Maria Milan Martínez de 20 años, con leche fresca, se ofrece para casa de los padres.

Razón: Calle del Híero núm. 6.

Estudiantes del Bachillerato

Classes particulares de las asignaturas

del Grado.—Enseñanza práctica. Honores morales.

Calle Zaragoza 12 pral.

Se vende

una tubería de hierro colado, de doce centímetros de diámetro interior. Darán razón, Granada, 88. Taller mecánico.

Profesora de Idiomas

Doña Merla Hoffmanner, ofrece clases de francés, inglés o alemán, a niños y señoritas, yendo a domicilio, a precios convencionales. Vive calle de Méjico, Campos, núm. 20.

Boletín Oficial

El del sábado pública:

Relación de licencias de caza y uso de armas concedidas en Septiembre.

—Escalafón provincial de maestras.

—Requisitorias y edictos.

De lo Territorial
Para hoy está señalado en la Sala de la vila de la Audiencia de Granada, la vista siguiente pleito:
Juzgado de Berja, don Rafael Bas Rodríguez con don José Antonio Joya, sobre ejecución a una cuenta.

Abogado, señor Sánchez Chacón; propietario, señor Herrera; secretario, señor Valdepeñas.

Academia Preparatoria**DE ORORES**

Dirigida por los oficiales del Cuerpo de Arrieta.

Esta Academia, cuenta con personal adecuado para cada una de las asignaturas objeto de la preparación.

Las convocatorias son anuales y disponen los Reglamentos vigentes, desde el año 1915 siendo crecidísimo el número de aspirantes que se anuncian.

El ingreso se efectuará, según la redacción de Funcionarios Civiles con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Se dan clases especiales de Francés y Contabilidad, para carreras especiales y dependientes de Comercio.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra Escuela es la cantidad que mensualmente abonamos por concurso de circulación.

LA INDEPENDENCIA satifica por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Andalucía.

Tribunales**Señalamientos para hoy**

Sección primera: Causa procedente del juzgado de Almería, sobre estafa, contra Juan Muñoz Benavente.

Abogado, señor Granados; procurador, señor Pérez Gallardo.

Sección segunda: Idem de Berja, sobre atentado, contra José Fernández y otro.

Abogados, señores Oliver y López Pérez; procurador, señor Moreno.

NO MA PURGAS
Supositorios VICTORIA

a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contracción de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, pesetas; adultos, 1'50.

Depositario en Almería.
Farmacia de VIVAS PÉREZ

NERVIOSOS**Cigarrillos carminativos**

Efectos para combatir las afecciones de a Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados con Menta, Terpino, Esencia de Pino Marítimo, Mento, Guayacán y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 centimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

**Lea V. mañana
a Independencia"**

Anisosa**Solución**

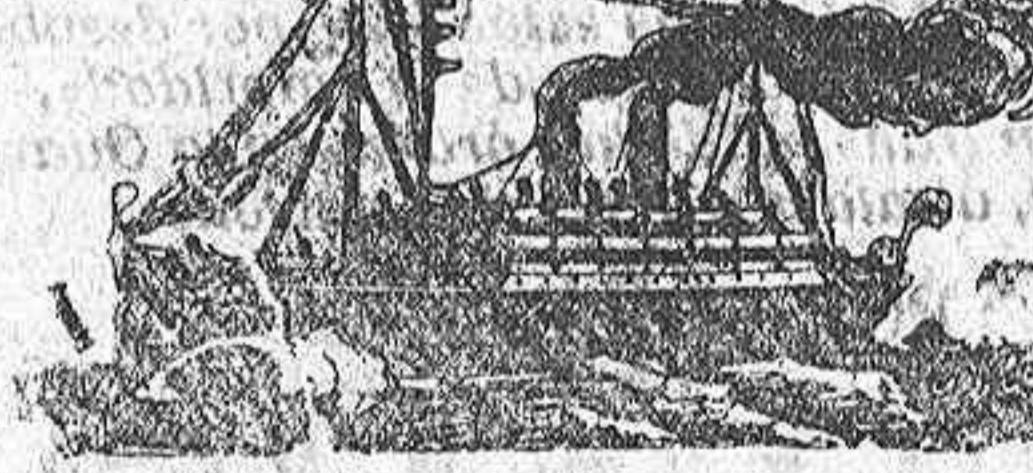
Nuevo preparado completo de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

DEPOSITO

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España.
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Almería, Nicolás de Soia. En Orihuela, Pedro Antonio



Soriano Martín y Compañía, Príncipe, 14, y Sebastián Pérez, 1.—Almería



Para Puerto Rico, Habana y Cartagena Firme, saliendo del puerto de Almería el día 21 de Octubre, el vapor

MONTEVIDEO

Admitiendo carga para dichos puntos.

Para New-York y Habana saliendo del puerto de Almería el día 30 del corriente vapor.

ALICANTE

Admitiendo carga para dichos puntos.

Para todos los países dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajos

**BANCO HIPOTECARIO
DE ESPAÑA**

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 16